ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION

" por medio del cual se adjudica la convocatoria pública mediante el mecanismo de selección abreviada de Régimen Especial RGP Nº 9 de 2026

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SANTA ROSA DE LIMA EN USO DE FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y

CONSIDERANDO

Que se hace necesaria la contratación de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO, DE UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO, ABANICOS DE TECHO, VENTANAS, EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, INCLUYENDO INSTALACIÓN Y CAMBIO DE BOMBILLAS, REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE PUERTAS Y DEMÁS ARREGLOS LOCATIVOS NECESARIOS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SANTA ROSA DE LIMA, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, SUCRE

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: *ADJUDICAR la convocatoria pública Nº 9- de 2026*

ARTÍCULO SEGUNDO: *Comunicar a los proponentes no favorecidos, el contenido del presente acto administrativo*

ARTÍCULO TERCERO: *Con la presente resolución no procede recurso alguno, teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 77 de la Ley 80 de 1993.*

ARTÍCULO SEXTO: *La presente Resolución rige a partir de su expedición a los 13 días del mes de Noviembre de 2026*

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE MARIO GONZALEZ ESPINOSA
Rector E